

ORDENACIÓN SACERDOTAL
DE D. ADRIÁN, D. ALEJANDRO Y D. RICARDO
(S. I. Catedral de Santander, 6 de octubre de 2013)

Domingo 27 del Tiempo Ordinario (Ciclo C)

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Queridos hermanos:

Nuestra Diócesis está hoy de fiesta grande. Adrián, Alejandro y Ricardo, nuestros hermanos diáconos, van a ser ordenados de presbíteros. Tres nuevos sacerdotes se incorporan a nuestro presbiterio. ¡Álegrate, Iglesia de Santander, que peregrinas en Cantabria y en el Valle de Mena, porque hoy tres de tus hijos son elegidos para el sagrado Orden del presbiterado! ¡Alégrate, Seminario de Monte Corbán, porque hoy ves los frutos de la formación sacerdotal!

Saludo con particular afecto al Sr. Deán-Presidente y Cabildo de la S. I. Catedral; al Sr. Vicario General y Vicarios Episcopales; al Sr. Rector y Formadores del Seminario Diocesano de Monte Corbán, que tanto habéis contribuido a la formación de estos candidatos al sacerdocio; al Claustro de Profesores; a los sacerdotes concelebrantes; a los diáconos; a los seminaristas y personal del Seminario; a los miembros de vida consagrada, fieles laicos y amigos venidos de distintos lugares de nuestra Diócesis, especialmente de las parroquias de origen y de aquellas en las que los candidatos han ejercido la etapa pastoral; también a los que habéis venido desde la Universidad Pontificia de Salamanca: Sr. Decano de la Facultad de Derecho Canónico y sacerdotes.

Y un saludo muy cariñoso y agradecido para los padres, hermanos y familiares de los ordenandos, que entregan sus hijos a la Iglesia. ¡Enhorabuena, queridos padres!

Queridos Ricardo, Alejandro y Adrián, sois uno de los frutos granados de este *Año de la fe*, que clausuraremos el 24 de noviembre, fiesta de Jesucristo Rey del Universo, y en el Pontificado del Papa Francisco, don de Dios para su Iglesia en esta hora de nueva evangelización y de transmisión de la fe.

Liturgia del domingo XXVII (Ciclo C)

La liturgia de la Palabra de este domingo XXVII ilumina algunos aspectos de la vida del sacerdote. La enseñanza final de Jesús en el *evangelio* del día nos recuerda que debemos ser “pobres siervos”.

El servicio de los sacerdotes nos debe hacer humildes. Cristo ocupó el último puesto en el mundo –la cruz- y así nos salvó. Para ser hombres de servicio es necesaria la fe, que es confiar en Dios, vivir siempre para Él y para los hermanos. En este sentido habla también Pablo a su discípulo Timoteo en la *segunda lectura*, cuando le dice: vive con fe y amor cristiano, porque la fe en Dios se completa con la caridad.

Sin la caridad, la fe sería fría y llenaría nuestra vida de dolor, porque obedeceríamos a la fuerza. En cambio, el Apóstol anima a su discípulo Timoteo al duro combate de la fe, porque ha recibido un espíritu de energía, amor y buen juicio.

Por eso se trata no sólo de tener fe, sino de vivir de la fe, como indica la *primera lectura* del profeta Habacuc. Y cada día tenemos que pedir crecer en la fe, buscando la voluntad de Dios en cada acontecimiento de la vida.

A veces pasamos por momentos buenos, pero en ocasiones entramos en una oscuridad grande. También ahí tenemos que pedir el auxilio de Dios. El profeta Habacuc nos recuerda que no debemos dejar de esperar en el Señor, que nunca se retrasa.

El sacerdote y Jesucristo

Por el sacramento del Orden hoy vais a ser configurados con Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, Cabeza y Pastor.

Cuando os entregue a cada uno la patena y el cáliz, escucharéis estas palabras misteriosas: “Recibe la ofrenda del pueblo santo para presentarla a Dios. Considera lo que realizas e imita lo que conmemoras, y conforma tu vida con el misterio de la cruz del Señor”.

Nada de cuanto constituye el sacerdocio procede de nuestra capacidad personal. Así nos lo recordó el Señor: “Sin mí no podéis hacer nada” (Jn 15, 5). Apoyados en Cristo podréis decir como San Pablo: “Todo lo puedo en Aquel que me conforta” (Fil 4, 13). Apoyaos en Jesucristo, que es vuestro Pastor y nada os faltará (cfr. Ps 22). Confiad en el Señor, que es el lote de vuestra heredad y vuestra copa; alegraos, porque os ha tocado un lote hermoso y debe agradaos vuestra heredad; con el Señor a vuestra derecha no debéis vacilar (Cf. Ps 15).

Espiritualidad del sacerdote

La espiritualidad que brota del ser sacerdotal se articula, entre otros, en torno a estos ejes vertebradores, que os propongo esta tarde a vosotros y a todos los sacerdotes de nuestro presbiterio diocesano, así como a los seminaristas, futuros sacerdotes: intimidad con Jesucristo; fraternidad en el presbiterio; estudio y formación permanente.

- 1. Intimidad con Jesucristo.** Ser ministros de la Palabra, administradores de los sacramentos y servidores del Pueblo de Dios, especialmente de los pobres y necesitados, nos exige llevar una vida espiritual intensa, que se alimenta en la oración y en el trato frecuente con Jesucristo.

Nuestro ministerio y la comunidad cristiana exigen a los sacerdotes que seamos hombres de Dios. Si el sacerdote es “*el hombre de Dios*”, que pertenece a Dios y ayuda a conocerlo y amarlo, no puede dejar de cultivar una profunda comunión con Él, permanecer en su amor, dedicando tiempo a la escucha de su Palabra.

No debemos olvidar que Jesús nos llamó para estar con Él y para enviarnos a predicar (cfr. Mc 3, 14). Sin una fuerte espiritualidad, arraigada en el encuentro con

Cristo en la Iglesia, corremos el riesgo de disolvernó en una religiosidad ética o intelectual (cfr. DCE, 1).

“Necesitamos sin duda momentos para recuperar nuestras energías también físicas, y sobre todo para orar y meditar. Cultivemos la interioridad y encontraremos dentro de nosotros al Señor.

Estar atentos a la presencia de Dios en la oración es una verdadera necesidad pastoral; no es algo añadido al trabajo pastoral; estar en presencia del Señor es una prioridad pastoral. En definitiva lo más importante” (Benedicto XVI, *Discurso a los presbíteros y diáconos de la Diócesis de Roma*, 13 de mayo de 2005). De ahí la importancia de los días de retiro espiritual y los Ejercicios Espirituales anuales.

La vida interior reclama la oración y los sacramentos, sobre todo la Eucaristía y la Penitencia. Quiero que reparemos sobre la importancia de la Penitencia. Además de ser ministros, somos con los demás fieles sus beneficiarios. La Iglesia nos avisa que “en un sacerdote que no se confesase o se confesase mal, su ser sacerdote y su ministerio se resentirían muy pronto, y se daría cuenta también la comunidad de la que es pastor” (*Pastores dabo vobis* 26).

- 2. *Fraternidad en el presbiterio.*** El Concilio Vaticano II nos recuerda que “los presbíteros forman un único presbiterio y una única familia cuyo padre es el Obispo” (*Christus Dominus* 28). Se trata de una *relación de comunión sacramental* nacida de la participación, aunque en grado diverso, del único sacerdocio de Cristo, del único ministerio ordenado y de la única misión apostólica (cfr. *Pastores gregis* 47).

La “íntima fraternidad sacramental” (*Presbyterorum ordinis* 8) debe llevarnos a los sacerdotes a prestarnos una ayuda mutua, tanto espiritual como material, tanto pastoral como personal, en todo momento y circunstancia, especialmente cuando notemos algún problema en el hermano sacerdote sea físico, espiritual, económico o moral, ya que somos una verdadera familia.

Queridos Alejandro, Ricardo y Adrián: no emprendéis la tarea en solitario, sino que entráis a formar parte de un presbiterio diocesano, presidido por el Obispo, y en una Iglesia particular, la nuestra de Santander, en la que vais a trabajar como en la viña del Señor.

No nos habéis elegido a los que desde esta tarde os acogemos en la fraternidad sacramental del presbiterio. Ya veis que somos distintos por edad, por temperamento, por historia y por las circunstancias que nos marcan. Pero, a la luz de la fe y en virtud del sacramento del Orden, somos vuestros hermanos: los que Dios pone en vuestras vidas como compañía en el camino.

Aceptad a los sacerdotes que compartirán con vosotros el trabajo pastoral en nuestra querida Diócesis de Santander, desde el respeto amable y acogedor, y desde el perdón sincero y misericordioso.

- 3. *Estudio y formación permanente.*** El don del sacerdocio es para siempre. Por eso debemos renovar siempre, de forma continuada, nuestra vocación.

Al servicio de esta renovación, está el estudio y la formación permanente, a la que hemos de considerar no sólo como una carga u obligación, sino como fruto de la *caridad pastoral*, ya que ésta es “alma y forma de la formación permanente” (Pastores *dabo vobis* 70).

Los sacerdotes necesitamos una formación que nos ayude a recorrer el camino de nuestra madurez humana, espiritual, intelectual y pastoral, como nos aconseja la Exhortación *Pastores dabo vobis*.

El estudio serio y la formación permanente “es un acto de amor al pueblo de Dios a cuyo servicio estamos” (Pastores *dabo vobis* 70). Nos corresponde a todos tomarnos en serio nuestra formación y participar, sin fáciles excusas, en los encuentros programados por la Diócesis. La *Asamblea Diocesana del Clero*, en la que estamos inmersos nos ayudará a ser mejores sacerdotes.

Las vocaciones sacerdotales

Finalmente, quiero que todos sintamos la preocupación por el Seminario y las vocaciones sacerdotales.

Vivimos tiempo de crisis de vocaciones al sacerdocio, entre otras razones, porque existe crisis vocacional cristiana.

Os confieso que me preocupa el tema de las vocaciones sacerdotales en nuestra Diócesis. Necesitamos con urgencia a jóvenes dispuestos a oír la llamada que Dios les hace a ser sacerdotes de su Iglesia.

Es cierto que la vocación es un don de Dios y lo da a quien quiere y cuando quiere, pero la vocación también es fruto de la respuesta que el llamado da en libertad. Y es aquí donde cobra importancia nuestra intervención: la vuestra y la mía, junto con los padres, catequistas, profesores de Religión y demás responsables eclesiales.

No podemos seguir siendo espectadores del paulatino descenso del número de seminaristas. Por eso, desde aquí hago una llamada para redoblar el esfuerzo en la pastoral vocacional con los jóvenes, que es una de las acciones de la Programación Pastoral Diocesana de este curso, en el que debemos promover la llamada *cultura vocacional*, a través de la propuesta directa en el diálogo personal, a través de nuestro estilo de vida y de nuestra oración, ya que el testimonio de vida contagia y es fuente de vocaciones.

Necesitamos una pastoral vocacional entusiasmada y promover, por tanto, con urgencia una *cultura vocacional*, integrada en la pastoral ordinaria de toda la Diócesis.

Y vosotros, jóvenes que estáis participando en esta celebración, poneos en actitud de escuchar la voz de Dios y decidle como el joven Samuel: “*Habla, Señor, que tu siervo escucha*” (1 Sam 3, 9). Y si os llama, contestadle con prontitud. “*Aquí estoy, porque me has llamado*” (1 Sam 3, 5). Pedidle generosidad y valentía para seguir a Jesús.

“Quien deja entrar a Cristo en su vida no pierde nada de lo que hace la vida libre, bella y grande. Sólo con esta amistad se abren las puertas de la vida. Él no quita nada y lo da todo. Quien se da a Él, recibe el ciento por uno. Sí, abrid de par en par las puertas a Cristo, y encontraréis la verdadera vida” (Benedicto XVI, *Homilía del inicio de su Pontificado*, 24.04.2005).

En la escuela de María

Vivid vuestro sacerdocio ‘en la escuela de María’, ‘mujer eucarística’. La Virgen vivió su ‘fe eucarística’, antes incluso de que la Eucaristía fuera instituida, por el hecho mismo de ‘haber ofrecido su seno virginal para la encarnación del Verbo de Dios’.

Que la Virgen María os acompañe siempre en vuestro ministerio. No abandonéis jamás la tierna y filial devoción a la Madre de Jesús, que es la Madre de los sacerdotes.

Queridos ordenandos: sed agradecido siempre a Dios, porque para siempre Él os hace sacerdotes: *‘sacerdos in aeternum’*. ¡Que lo que Dios ha iniciado en vosotros, Él lo lleve a su más feliz cumplimiento! **Amén.**